

MERCOSUR/RAADDHH/ACTA N° 01/16

XXVIII REUNIÓN DE ALTAS AUTORIDADES SOBRE DERECHOS HUMANOS DEL MERCOSUR (RAADDHH)

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 27 de mayo de 2016, bajo la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay, la XXVIII Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del MERCOSUR, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela. La Delegación de Bolivia participó en los términos de la Decisión CMC N° 13/15. Las Delegaciones de Chile, Colombia, Ecuador y Perú, participaron en los términos de la Decisión CMC N° 18/04.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda de los temas tratados consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

En la presente reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. APROBACIÓN DE LA AGENDA

La PPTU dio inicio a la reunión dando la bienvenida a las delegaciones y cediendo la palabra al Alto Representante General del MERCOSUR (ARGM) Dr. Florisvaldo Fier, quien se manifestó acerca de los avances del MERCOSUR en el tema de los derechos humanos y de la ciudadanía, y el respeto a las instituciones.

A continuación, el Secretario Ejecutivo del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDDHH) Sr. Paulo Abrão manifestó la disposición de continuar en la búsqueda del reconocimiento y garantía de los derechos humanos en la región.

Finalmente, la PPTU puso a consideración la Agenda de la reunión, la que fue aprobada y consta en el Anexo correspondiente.

2. PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA PPTU DE PROPUESTA DE FUNCIONAMIENTO DE LA RAADH

La PPTU realizó una presentación sobre “Propuesta de Funcionamiento de la RAADDHH”, conforme el compromiso asumido por Uruguay en el punto 7 de la

XXVII Reunión de la RAADDHH, a fin de explorar aspectos de optimización y articulación de sus funciones (**Anexo IV**).

Las delegaciones agradecieron la presentación y coincidieron en que, dada la importancia del tema, que supondrá las líneas de trabajo del futuro, el mismo requiere de un mayor y más profundo análisis.

En ese sentido, acordaron designar puntos focales para el tratamiento del tema, los que junto con el IPPDDHH, definirán la metodología a ser utilizada.

Los países se comprometieron a designar dichos puntos focales y enviar los datos a la PPTU, en el plazo de una semana a partir de la finalización de la presente reunión. En ese sentido, acordaron realizar una videoconferencia a la brevedad.

2.1. Propuesta de solicitud de respaldo a la Unidad de Apoyo a la Participación Social

La RAADDHH recibió a la Coordinadora de la Unidad de Apoyo a la Participación Social (UPS), Lic. Mariana Vázquez, quien informó sobre la metodología a seguir en la solicitud de apoyo de financiamiento a la UPS, a fin de contar con la participación de organizaciones y movimientos sociales.

Al respecto, informó que las solicitudes se deben realizar con un año de anticipación, a fin de que se incluyan en el presupuesto del año siguiente.

En ese sentido, las delegaciones acordaron que la PPTU envíe nota a la UPS solicitando apoyo a dicha Unidad para el financiamiento, a fin de contar con la participación de organizaciones y movimientos sociales en las reuniones de la RAADDHH del próximo año.

3. RESULTADO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

3.1. Comisión Permanente Niñ@Sur (CP-Niñ@Sur)

La Comisión Permanente Niñ@Sur presentó los resultados de la reunión realizada los días 25 y 26 de mayo, en la ciudad de Montevideo. La misma se encuentra *ad referendum* de las Delegaciones de Brasil y de Venezuela y con la reserva de la Delegaciones de Colombia y Perú para consulta.

3.2. Comisión Permanente Memoria, Verdad y Justicia (CP-MVJ)

La Comisión Permanente Memoria, Verdad y Justicia presentó los resultados de la reunión realizada los días 25 y 26 de mayo, en la ciudad de Montevideo. La misma se encuentra *ad referendum* de la Delegación de Brasil.

3.3. Comisión Permanente Discriminación, Racismo y Xenofobia (CP-DRX)

La Comisión Permanente Discriminación, Racismo y Xenofobia presentó los resultados de la reunión realizada el día 25 de mayo, en la ciudad de Montevideo. La misma se encuentra *ad referendum* de la Delegación de Brasil.

La Comisión elevó a la RAADDHH el proyecto de Acuerdo “Plan de Trabajo BIANUAL 2016-2018” el cual fue aprobado.

3.4. Comisión Permanente Educación y Cultura en Derechos Humanos (CP-ECDH)

La Comisión Permanente Educación y Cultura en Derechos Humanos presentó los resultados de la reunión realizada el día 25 de mayo, en la ciudad de Montevideo. La misma se encuentra *ad referendum* de la Delegación de Brasil.

3.5. Comisión Permanente de Promoción y Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad (CPD)

La Comisión Permanente de Promoción y Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad presentó los resultados de la reunión realizada el día 25 de mayo, en la ciudad de Montevideo. La misma se encuentra *ad referendum* de la Delegación de Brasil.

3.6. Comisión Permanente LGBTI (CPLGBTI)

La Comisión Permanente LGBTI presentó los resultados de la reunión realizada el día 25 de mayo, en la ciudad de Montevideo. La misma se encuentra *ad referendum* de la Delegación de Brasil.

3.7. Comisión Permanente de Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Mayores (CPPPM)

La Comisión Permanente de Promoción y Protección de los Derechos de las Personas Mayores presentó los resultados de la reunión realizada el día 25 de mayo, en la ciudad de Montevideo. La misma se encuentra *ad referendum* de la Delegación de Brasil.

La Comisión informó la aprobación de un Proyecto de Acuerdo, en el ámbito de la RAADDHH, donde solicita que los Estados Partes realicen los máximos esfuerzos a los efectos de firmar y ratificar la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, para que la misma entre en vigor y se activen los mecanismos de seguimiento previstos.

La RAADDHH acordó la mencionada solicitud, con la reserva de la Delegación de Colombia para consulta.

3.8. Grupo de Trabajo Género y Derechos Humanos de las Mujeres (GT-GDHM)

El Grupo de Trabajo Género y Derechos Humanos de las Mujeres presentó los resultados de la reunión realizada el día 25 de mayo, en la ciudad de Montevideo. La misma se encuentra *ad referendum* de la Delegación de Brasil.

El Grupo de Trabajo informó sobre el acuerdo en el Grupo del “Manual Pedagógico sobre el uso del lenguaje inclusivo y no sexista” y del “Plan de Trabajo Bianual”. Sobre estos dos temas se presentaron proyectos de acuerdo para ser considerados en el ámbito de la RAADDHH, los cuales fueron adoptados por la misma, con la reserva de la Delegación de Colombia para consulta.

3.9. Grupo de Trabajo de Comunicación en Derechos Humanos (GTCDH)

El Grupo de Trabajo de Comunicación en Derechos Humanos presentó los resultados de la reunión realizada el día 25 de mayo, en la ciudad de Montevideo. La misma se encuentra *ad referendum* de la Delegación de Brasil.

Las Actas de las Comisiones y Grupos de Trabajo de la RAADDHH constan como **Anexo V**.

4. DECLARACIÓN DE LA RAADDHH

La XXVIII RAADDHH aprobó la “Declaración de la XXVIII Reunión de Altas Autoridades de Derechos Humanos del MERCOSUR (RAADDHH)” (**Anexo VI**), vinculada con los procesos de memoria, verdad, justicia y reparación.

La RAADDHH aprobó la mencionada Declaración, con la reserva de las Delegaciones de Colombia y Perú para consulta.

5. ARTICULACIÓN RAADDHH - REDPO

Reconociendo la importancia del derecho de acceso a la justicia como garantía del pleno gozo de los derechos humanos, especialmente de los grupos en situación de vulnerabilidad, y atento a la articulación establecida entre la RAADDHH y la Reunión Especializada de Defensores Públicos Oficiales del MERCOSUR (REDPO) en las reuniones de Brasilia y de Asunción, que tuvieron lugar en el año 2015, se acordó trabajar en la profundización de dicha articulación, con vistas a desarrollar actividades comunes que permitan una mejor implementación de la agenda de derechos humanos de la región, contando con el apoyo técnico que, en el ámbito de sus competencias, provea el IPPDDHH.

6. INFORME DE ACTIVIDADES DEL IPPDDHH

El Secretario Ejecutivo del IPPDDHH Sr. Paulo Abrão realizó una presentación sobre el “Informe Semestral de las Actividades del IPPDDHH” (**Anexo VII**).

7. PROPUESTA METODOLÓGICA DEL SISTEMA REGIONAL DE INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

El Secretario Ejecutivo del IPPDDHH realizó una presentación sobre la Propuesta Metodológica del Sistema Regional de Indicadores de Derechos Humanos del MERCOSUR, la que fue aprobada por las delegaciones. La presentación y la propuesta aprobada constan como **Anexo VIII**.

8. PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Participaron de la Reunión Plenaria de la XXVIII RAADDHH, representantes de las organizaciones y movimientos sociales: Ovejas Negras del Uruguay, Foro de Mujeres MERCOSUR del Uruguay, Voces Ciudadanas del Perú, Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) de Argentina y Redes-Amigos de la Tierra del Uruguay, conforme al reglamento de la RAADDHH (**Anexo IX**).

9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN BILATERAL DEL IPPDDHH

Con relación a los proyectos de Convenios remitidos por el IPPDDHH, la RAADDHH tomó conocimiento de la instrucción impartida en la CI Reunión del Grupo Mercado Común (GMC) Acta N° 01/16, sobre los lineamientos a seguir, con base en la Res. GMC N° 11/11.

En ese sentido, las delegaciones consideraron los proyectos de Convenio (**Anexo X - RESERVADO**), los que fueron aprobados y elevados a consideración de GMC.

Los mencionados Convenios son los siguientes:

- Convenio de Cooperación entre el IPPDDHH y el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL)
- Convenio de Cooperación entre el IPPDDHH y la Fundación Internacional Baltasar Garzón Argentina (FIGBAR)
- Convenio de Cooperación entre el IPPDDHH y el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (IIGG)

- Convenio de Cooperación entre el IPPDDHH y el Instituto Auschwitz para la Paz y la Reconciliación (AIPR)
- Convenio de Cooperación entre el IPPDDHH y el Instituto Iberoamericano para la Educación en Derechos Humanos (IDEDH)
- Convenio de Cooperación entre el IPPDDHH y el Observatorio de Derechos Humanos de las Defensorías del Pueblo de América del Sur (OBSERVATORIO)
- Convenio de Cooperación entre el IPPDDHH y la Oficina Regional de Ciencias de la Unesco para América Latina y el Caribe (UNESCO-Montevideo)
- Convenio de Cooperación entre el IPPDDHH y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos – Oficina Regional para América del Sur (IIDH-Oficina Regional)

La RAADDHH aprobó los mencionados Convenios, con la reserva de las Delegaciones de Colombia y Perú para consulta.

Asimismo, la RAADDHH acordó elevar los Convenios aprobados, a las instancias superiores competentes del MERCOSUR.

10. PRESENTACIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES Y DEMÁS OBSERVADORES

Los representantes regionales del Observatorio de Derechos Humanos de las Defensorías del Pueblo del MERCOSUR, del Sistema de las Naciones Unidas-Oficina de la Coordinadora Residente en Uruguay, de la Organización de Estados Iberoamericanos, del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), saludaron los resultados obtenidos en la XXVIII RAADDHH y agradecieron al IPPDDHH por su labor, a la vez que expusieron sobre los trabajos que están llevando adelante.

El IIDH solicitó que su Declaración conste en Anexo (**Anexo XI**).

11. PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PEAS

La PPTU de la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales (CCMAS) realizó la presentación del proceso de actualización del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS), que se encuentra realizando conjuntamente con el Instituto Social del MERCOSUR (ISM). Este proceso implica la consulta a todos los ámbitos sociales del bloque regional sobre los puntos que se deben modificar o sumar a la actual redacción del PEAS.

La RAADDHH tomó conocimiento y manifestó su voluntad de participar activamente en el proceso de actualización, siendo el IPPDDHH el encargado de cumplir con el aporte requerido a la RAADDHH y la elaboración de un documento de marco conceptual del PEAS conjuntamente con el ISM.

La PPTU informó que el 24 de junio de 2016, se dará por finalizado el proceso de actualización, quedando pendiente la aprobación del nuevo texto hasta la próxima reunión de la CCMAS.

El formulario y el documento conceptual constan en el **Anexo XII**.

12. DERECHOS HUMANOS Y EMPRESAS

La Delegación del Ecuador presentó los avances de la implementación de la Resolución A/HCR/RES/26/9 aprobada en el marco del Consejo de Derechos Humanos de la ONU que crea el Grupo de Trabajo Intergubernamental de composición abierta sobre empresas transnacionales y otras empresas con respecto a los derechos humanos e invitó a los Estados a participar activamente en la consulta regional que sobre este tema se realizará en la ciudad de Quito, en el próximo mes de julio y en la segunda reunión del grupo de trabajo que se desarrollará en Ginebra en el mes de octubre del presente año.

13. ESPACIO DE DIÁLOGO CON GRUPO DE ALTO NIVEL EN COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN EN DERECHOS HUMANOS DE LA UNASUR

La Delegación de Venezuela, en su carácter de Presidencia *Pro Tempore* de la UNASUR informó que fue aprobada la Resolución 006/2016, donde se resolvió fortalecer la agenda de articulación y complementariedad en materia de Derechos Humanos con el MERCOSUR (**Anexo XIII**).

Asimismo, informó que la propuesta de Convenio entre la Secretaria General de UNASUR y el IPPDDHH será encaminada a través de una comunicación formal al MERCOSUR, quedando a la espera de la aprobación.

De igual forma, en el ámbito del Grupo de Alto Nivel de Cooperación y Coordinación en Derechos Humanos de la UNASUR (GANDDHH) se presentó una propuesta sobre iniciativas para el intercambio de experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas en Derechos Humanos.

Finalmente, se extendió invitación a la RAADDHH al Seminario Regional de Empresas y Derechos Humanos, que se realizará en la ciudad de Caracas, en el marco de la VIII Reunión del GANDDHH y de la XXIX RAADDHH. El evento será organizado por la PPTV y por Ecuador, y contará con el apoyo de la Secretaria de la UNASUR y el IPPDDHH.

14. PÁRRAFOS DE INTERES COMÚN DE LA RAADDHH

La RAADDHH consensuó los siguientes párrafos de interés común de todas las delegaciones:

- 14.1. Este año se cumple el Décimo aniversario de la aprobación por la Asamblea General de la ONU del Estudio sobre la violencia contra los Niños y el primer año de la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, incluyendo el compromiso de los Estados de poner fin al maltrato, la explotación, la trata, y todas las formas de violencia y tortura contra los niños. En este marco la Presidencia Pro Témpore del Uruguay sugirió la adhesión a la campaña “Ya es Hora de poner fin a la violencia contra niños, niñas y adolescentes”, presentada en la Comisión Permanente Iniciativa Niñ@sur el pasado 25 de mayo, por la Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los Niños, Sra. Marta Santos País.
- 14.2. En el marco de las negociaciones en ámbitos del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, las Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del MERCOSUR y Estados Asociados manifiestan su apoyo al proceso de elaboración de una resolución que establezca un procedimiento especial del Consejo de Derechos Humanos sobre orientación sexual e identidad de género enfocado en la no violencia y no discriminación.
- 13.3 La RAADDHH toma conocimiento de la situación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) respecto a su actual situación financiera, reconociendo el rol que cumplen los órganos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) en la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano. En tal sentido, los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR, se comprometen a analizar el tema y discutir los posibles cursos de acción en la Organización de los Estados Americanos (OEA) y otras instancias competentes, a efectos de facilitar su adecuado funcionamiento.

En el marco del debate sobre la situación de la CIDH, la Delegación del Paraguay presentó conjuntamente con las Delegaciones de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú, un Proyecto de “Declaración Especial sobre la Situación de la CIDH” (**Anexo XIV**).

La Delegación del Uruguay apoyó el texto presentado por Paraguay, sin embargo no adhirió a la firma de una Declaración común, por no haberse logrado el consenso entre los Estados.

Las Delegaciones de Bolivia, Ecuador y Venezuela recordaron que sobre este tema ya se había alcanzado un consenso que quedó plasmado en el numeral 13.3 de la presente Acta.

La Delegación del Ecuador informó, además, que sobre este asunto ha manifestado su posición en el Comunicado que consta como **Anexo XV**.

15. OTROS ASUNTOS

La Delegación de Venezuela informó sobre la aprobación del Plan Nacional de Derechos Humanos 2016-2019 (**Anexo XVI - digital**).

LISTA DE ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Propuesta de Funcionamiento de la RAADDHH
Anexo V	Actas de las Comisiones y Grupos de Trabajo de la RAADDHH
Anexo VI	Declaración de la XXVIII Reunión de Altas Autoridades de Derechos Humanos del MERCOSUR
Anexo VII	Presentación "Informe de las Actividades Semestrales del IPPDDHH"
Anexo VIII	Presentación sobre la Propuesta Metodológica del Sistema Regional de Indicadores de Derechos Humanos del MERCOSUR y propuesta aprobada
Anexo IX	Presentaciones de representantes de las organizaciones y movimientos sociales
Anexo X	RESERVADO - Proyectos de Convenio remitidos por el IPPDH
Anexo XI	Declaración IIDH
Anexo XII	Formulario y documento conceptual para el PEAS
Anexo XIII	Resolución 006/2016 de UNASUR sobre Complementariedad y Articulación con el MERCOSUR -UNASUR
Anexo XIV	Proyecto de "Declaración Especial sobre la Situación de la CIDH"

Anexo XV	Comunicado presentado por Ecuador
Anexo XVI	Plan Nacional de Derechos Humanos 2016-2019 – Venezuela (Digital)

Por la Delegación de Argentina

Por la Delegación de Brasil

Por la Delegación de Paraguay

Por la Delegación de Uruguay

Por la Delegación de Venezuela

Por la Delegación de Bolivia

Por la Delegación de Chile

Por la Delegación de Colombia

Por la Delegación de Ecuador

Por la Delegación de Perú